

Guayaquil, 25 de febrero del 2015

**Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA COMERCIAL VILLACIS C. LTDA.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

El Balance al 31 de diciembre del 2014 de la Compañía **INMOBILIARIA COMERCIAL VILLACIS C. LTDA.**, refleja los saldos de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de Ley y Reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Humberto Jalón Mateus
Comisario